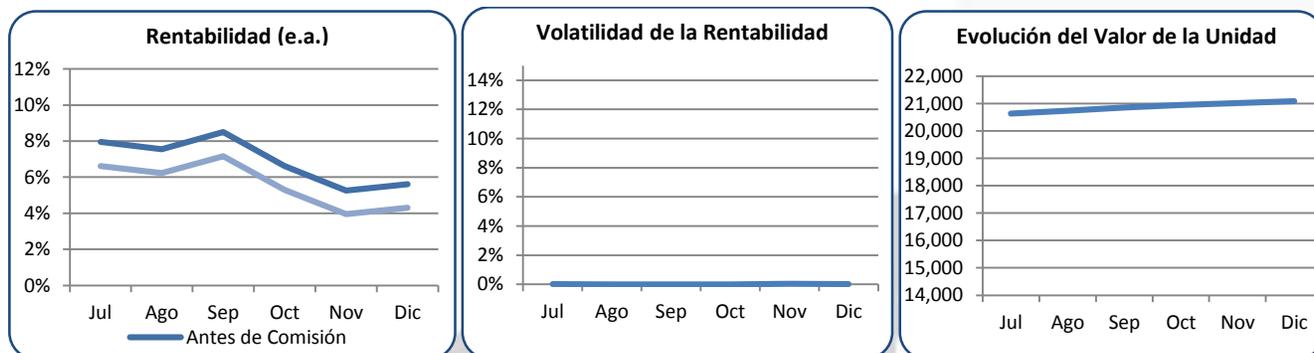


El Fondo de Inversión Colectiva - FIC Colectivo II es de naturaleza abierta con pacto de permanencia, cuyo objetivo es brindar a los inversionistas alternativas de inversión de corto y mediano plazo con retornos muy competitivos y realizando inversiones sobre valores y títulos valores de excelente calidad crediticia.

1. Información de desempeño y evolución del valor de la unidad



La rentabilidad del Fondo al final del periodo tuvo una disminución importante desde mediados de la primera mitad del semestre que se prolongó hasta mediados de noviembre donde tuvo una pequeña recuperación comparada con la rentabilidad del inicio, que como resultado dejó una variación porcentual de -2.30% pasando de 6.60% E.A. a 4.30% E.A. A pesar de ello, se sostuvo en un nivel competitivo en relación del benchmark para fondos similares. El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no impacta el desempeño del fondo ni tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo. El promedio de la volatilidad durante el periodo de análisis fue de 0.01%, siendo igual a la del primer semestre del año.

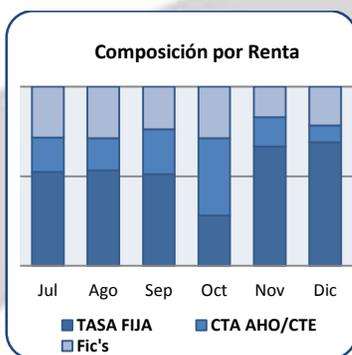
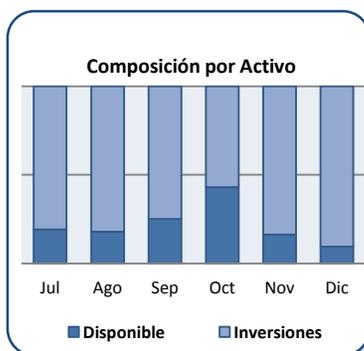
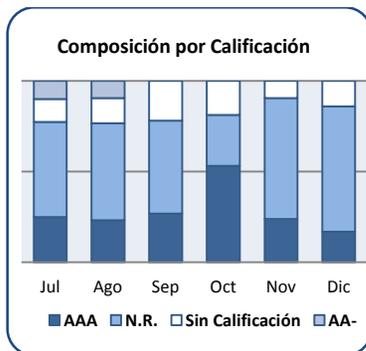
El valor de la unidad se fortaleció de manera constante, aunque a un ritmo menor al esperado pasando de 20,632.143121 a 21,094.338841.

Informe Económico:

El segundo semestre de 2018, estuvo caracterizado por las sorpresas: El PIB presentó una expansión del 2.8% bajo un manejo de precios estable y que cerró muy cerca de la meta del Banco de la República, el sector que más jalonó la economía fue el agropecuario destacándose sectores como la porcicultura con un crecimiento del 10% y la TRM se mantuvo durante los últimos meses por encima de los \$3,000 cerrando incluso más allá de los \$3,200. Por su parte los mercados internacionales de renta fija y renta variable tuvieron desvalorizaciones principalmente por el mantenimiento de la guerra comercial entre Estados Unidos y China a pesar de los acuerdos alcanzados durante la última cumbre del G20 celebrada en Argentina, adicionalmente, la Reserva Federal (FED), mantuvo su decisión y cerró el año con aumentos en su tasa de referencia impactando a los mercados emergentes. Todo se tradujo en una elevada y renovada incertidumbre en los mercados conllevando a desvalorizaciones importantes en las bolsas más importantes del mundo. El Brexit se mantuvo en la agenda europea durante todo el semestre y se extenderá durante las primeras semanas de 2019 dado el aplazamiento solicitado por la Primera Ministra Theresa May para la aprobación a su "plan" de salida de la Eurozona.

A pesar de este panorama la economía colombiana mantuvo su ímpetu que, como se dijo al inicio, nos mantuvo sobre la senda de crecimiento. En ese sentido, se destacan noticias como la aprobación de la Reforma Tributaria, la primera de este nuevo Gobierno, que si bien no alcanzó su primer presupuesto si llegó a más de la mitad del presupuesto de recaudo: se aprobaron medidas que permitirán un recaudo de un poco más de \$8 BB. Poco a poco se fue despejando la incertidumbre que viene con la elección del nuevo presidente a pesar de algunas protestas que fueron manejadas de forma adecuada y que no generaron impacto sobre el crecimiento. El triunfo de la bancada oficialista en cabeza del Centro Democrático, garantiza estabilidad frente al manejo de la economía manteniendo las políticas que se han adelantado desde la apertura económica a inicios de la década del 90 del siglo pasado, haciendo que la confianza en la economía se haya fortalecido durante el transcurso del último semestre. El Banco de la República mantuvo su tasa de intervención en 4.25% dado el favorable desempeño de la economía y la vitalidad del consumo doméstico, entendiendo que ambos factores no alterarían el comportamiento de los precios que al finalizar el año cerró en 3.18%, nivel muy cercano al objetivo de política del Banrep que se mantenía en 3%.

2. Composición del Portafolio



La composición del portafolio estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión, en donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en títulos valores y derechos de contenido económico, tales como facturas, pagarés, contratos, etc., por lo cual la parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación (N.R.), lo sigue el grupo de inversiones sin calificación y finalmente el grupo de calificados en AAA, que corresponde a inversión en otros FICs y al disponible en cuentas de depósito respectivamente.

En cuanto a la composición por activo, la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias.

La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición por activo ya que se ha ido aumentando la participación en sector real lo que obedece a las inversiones en derechos de contenido económico, esto teniendo en cuenta que es el sector real el sector que requiere apalancamientos a través del descuento de facturas. Por último, tenemos la composición por tipo de renta, que ha ido ganando más terreno la tasa fija, lo que es coherente con nuestra estrategia de inversión, pues las inversiones se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. Adicionalmente se maneja una participación en otros FICs como estrategia alternativa de administración de la liquidez.

La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir. El riesgo de crédito fue debidamente mitigado con la política de asignación de cupos, que para el sector real son otorgados mediante un sistema que permite analizar, clasificar y calificar a los emisores ó pagadores por su nivel de activos, estructura financiera, flujos de caja del proyecto e información crediticia, para el sector financiero se utiliza la metodología CAMEL, dichos cupos son aprobados por el comité de inversiones haciendo seguimiento semestral de sus principales indicadores.

3. Estados Financieros

BALANCE GENERAL (\$COP MM)	A Jun 30 de 2018	A Dic 31 de 2018	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
Disponible	388	693	9.5%	78.7%
Inversiones	3,393	6,626	90.5%	95.3%
Otros Activos	-	-	0.0%	0.0%
Cuentas por cobrar	-	0	0.0%	0.0%
TOTAL ACTIVO	3,781	7,319	100%	93.6%
Cuentas por pagar	16	17	100%	8.2%
TOTAL PASIVO	16	17	0.2%	8.2%
Acreeedores fiduciarios	3,765	7,302	99.8%	93.9%
TOTAL PASIVO Y ACREEADORES FIDUCIARIOS	3,781	7,319	100%	93.6%

ESTADO DE RESULTADOS (\$COP MM)	A Jun 30 de 2018	A Dic 31 de 2018	Análisis Vertical	Análisis Horizontal
Ingresos operacionales	925	850	100.0%	-8.1%
Ingresos no operacionales	-	-	0.0%	0.0%
TOTAL INGRESOS	925	850	100.0%	-8.1%
Gastos operacionales	349	289	100.0%	-17.3%
Gastos no operacionales	0	0.0	0.0%	0%
TOTAL GASTOS	349	289	33.9%	-17.3%
Rendimientos abonados	576	561	66.0%	-2.6%
TOTAL GASTOS Y COSTOS	925	850	100.0%	-8.1%
UTILIDAD O PÉDIDA NETA	0	0		

El análisis vertical del balance general fue realizado tomando como parámetro de comparación el total activo para los activos, el total pasivo para los pasivos, y el total pasivo más acreedores fiduciarios, para el total pasivo, en el estado de resultados se tomó como parámetro de comparación el total de ingresos para los ingresos operacionales, no operacionales, gastos y rendimientos abonados.

Para consulta, ingrese a la siguiente ruta a través de la web: <http://www.gestionfiduciaria.com.co/productos/fondos-de-inversion-colectiva.html>

4. Gastos

	Jul	Ago	Sep	0%	0%	0%
Comisión Fiduciaria	45%	45%	44%	43%	40%	40%
Honorarios	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Gravamen Mov Financiero	8%	9%	12%	12%	13%	13%
Servicios Bancarios	3%	3%	3%	3%	2%	2%
Otros Gastos Operacionales	41%	39%	39%	40%	42%	42%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

El gasto más representativo del fondo fue La comisión Fiduciaria, aunque en los últimos dos meses se destacaron los Otros Gastos Operacionales que corresponden principalmente a comisión por referenciación de clientes inversionistas para el fondo y por adquisición de activos, labores contratadas con terceros.

La metodología de cálculo de la comisión fiduciaria cumple con establecido por el reglamento del fondo, la cual fue definida de la siguiente manera: Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)} - 1\}$. En segundo lugar, se encuentra la comisión de la Fiduciaria.

La comisión por adquisición de activos es un porcentaje del valor del descuento aplicado a los títulos que haya conseguido el originador de acuerdo a las condiciones del contrato.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".